

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7636 *Real Decreto 634/2009, de 17 de abril, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Montero Fernández.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de marzo de 2009, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1.c), 343 y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Montero Fernández, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en vacante correspondiente al turno general producida por la jubilación por incapacidad permanente de don Fernando Martín González.

Dado en Madrid, el 17 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ